



IBAL
SA ESP OFICIAL



RESOLUCIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 01

Página

RESOLUCIÓN No. 0395

(18 DE NOVIEMBRE DE 2020)

"Por medio de la cual se aprueba una garantía"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades conferidas mediante resolución de nombramiento No. 0001 del 01 de enero de 2020, y acta de posesión de la misma fecha,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 062 del 11 de noviembre de 2020, entre el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL y **LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL**, por valor de **\$6.000.000,00, UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS** de plazo y cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 EN CONTADURÍA PÚBLICA PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYE AL ÁREA DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS Y TESORERÍA DEL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL"**
- 2.- Que es deber legal proceder a dar aprobación a la póliza de garantía.
- 3.- Que en virtud de lo expuesto,

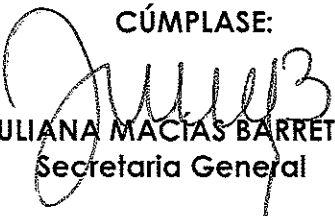
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de garantía No. 25-46-101010780, Anexo 0, expedida por la Compañía SEGURO DEL ESTADO S.A., el 12 de noviembre de 2020, así:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	11/11/2020	26/06/2021	\$1.200.000,00

Dada en Ibagué.

CÚMPLASE:


JULIANA MACÍAS BARRETO
 Secretaria General



**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición: IBAGUE			Sucursal: IBAGUE			Cod. Sucursal: 25		Nro. Póliza: 25-46-101010780		Anexo: 0	
Fecha Expedición: Día: 12 Mes: 11 Año: 2020			Vigencia Desde: Día: 11 Mes: 11 Año: 2020			A las: Horas: 00:00		Vigencia Hasta: Día: 26 Mes: 06 Año: 2021		A las: Horas: 00:00	
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: VARGAS CORREAL LEIDY CAROLINA						Identificación: 1110491628					
Dirección: CR 4 7 80 ALTOS DE SANTA CECILIA LA POLA						Ciudad: IBAGUE - TOLIMA					
						Teléfono: 3006803092					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL						Identificación: 800089809-6					
Dirección: CR 3 A NRO. 1 - 04						Ciudad: IBAGUE - TOLIMA					
						Teléfono: 2611298					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0062 DE NOV 11 DE 2020 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 EN CONTADURIA PUBLICA PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA, APOYE AL AREA DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS Y TESORERIA DEL GRUPO DE GESTION FINANCIERA DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/11/2020	26/06/2021	\$ 1,200,000.00
OBSERVACIONES:			

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 20,000.00	\$ 7,000.00	\$ 5,130.00	\$ 32,130.00	\$ 1,200,000.00	12/11/2020

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
PUERTO ROMERO LUZ MARINA	91866	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CARRERA 4C NO. 33 - 08 - Teléfono: 2701040 - IBAGUE

Mmsm?

[Firma manuscrita]



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fiantas
Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

FIRMA TOMADOR
Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C., Teléfono: 2186977

Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.




NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

[Firma manuscrita]

LEGALIZACIÓN CONT 062-20 LEIDY CAROLINA VARGAS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2020-11-20 11:22

-  RESOLUCION Y PÓLIZAS CONT 062-20 LEIDY CAROLINA VARGAS.pdf (~122 KB)
-  RP CONT 062-20 LEIDY CAROLINA VARGAS CORREAL.pdf (~245 KB)
-  Pago estampillas Cont 062-20 Leidy Carolina Vargas.pdf (~749 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO